

Resolución Rectoral n.º 0156-2016-UNAP Iquitos, 24 de febrero de 2016

La secretaria general de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;
Quien suscribe;
Hace constar:
Que, la Resolución Rectoral n.º 0156-2016-UNAP, no fue expedida.

Alba Luz Vásquez Vásquez SECRETARIA GENERAL